



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

C. SÍNDICA MUNICIPAL
CC. REGIDORAS Y REGIDORES
PRESENTES

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y EL ARTÍCULO 21.4 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, POR ESTE CONDUCTO SE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO.25, A CELEBRARSE EL DÍA MARTES 17 DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, A LAS 14:00 CATORCE HORAS, EN LA SALA DE AYUNTAMIENTO, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL PALACIO MUNICIPAL, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE AUTORIZA LA FIRMA DE CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE JALISCO Y EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, PARA ACCEDER AL PROGRAMA "FONDO TALLERES EN CASAS DE LA CULTURA 2025. Motiva la C. Regidora Marisol Mendoza Pinto.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE
MARÍA GUADALUPE MARÍN PRECIADO"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 17 de junio de 2025

LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS
Presidenta Municipal

LIC. KARLA CISNEROS TORRES
Secretaria de Ayuntamiento

